

Carbonio

informaciones@senado.gov.py

Re: REMISION DE RESPUESTA AIP N°1.461**From:** ANAYA ANAIS ARRUA GALVAN <arruaanayag@gmail.com >

jue., may. 07, 2026 08:26 AM

Subject: Re: REMISION DE RESPUESTA AIP N°1.461**To:** Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py >

Recibido. Muchisimas gracias.

El jue, 7 may 2026 a la(s) 10:14 a.m., Informaciones OAC (informaciones@senado.gov.py) escribió:
Señor/a Anaya Arrúa y Oscar Delvalle.
Presente.

En virtud a la Solicitud de Información Pública formulada ante esta institución de manera presencial, registrada con el N° 1.461; y atendiendo al método elegido para la entrega de la respuesta, se da cumplimiento al Art.16 de la Ley 5282/14.

En ese sentido, se remite como documento adjunto la respuesta proveída por la Secretaria General. Asimismo, se deja constancia que los documentos se encuentran disponibles en la Dirección General de Relacionamento con la Ciudadanía, Anticorrupción y transparencia, para lo que hubiera lugar.

Saludos cordiales,

FAVOR ACUSE RECIBIDO

Dirección General de Relacionamento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia
Cámara de Senadores
Contacto: (021) 4145198

correo.senado.gov.py